MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO: Moción de Orden del Día N°.....18132.....

VISTO, el destacado compromiso y el arte musical de la agrupación **Surandino**, dedicada a la fusión de instrumentos andinos para crear melodías del sur del continente. La banda está conformada por Wilmer Lázaro (director general y vocalista), Jesús Michael Lanazca Cuchula (saxofonista, compositor y Cantante); también Roger Aguirre y Justin Yoyo Sanders como miembro, además Jemima Gago es la violinista del grupo.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Surandino, ha destacado la música andina contemporánea de Huancayo, cuenta con una vasta trayectoria. Han recorrido gran parte del Perú y el extranjero, presentando un majestuoso espectáculo que fusiona su rica música con danza y color.

Que, Surandino se distingue por su **música andina tradicional**, empleando instrumentos como guitarras, vientos y percusión para crear ritmos y melodías de la región. Sus canciones narran desde historias de amor y desamor hasta descripciones de la vida andina, celebrando sus costumbres y tradiciones.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a la agrupación de **Surandino** y a sus integrantes por el éxito que han logrado. Bajo el liderazgo de por Wilmer Lázaro (director general y vocalista), Jesús Michael Lanazca Cuchula (saxofonista, compositor y Cantante); también Roger Aguirre y Justin Yoyo Sanders como miembro, además Jemima Gago es la violinista del grupo.

SEGUNDO. Reconocer los importantes logros de **Surandino**, cuya gran popularidad se debe a éxitos como "Cinco de la Mañana, Tres Amores", "Caminando Voy / Escondiendo Mis Penas" y "Santiago Rico Rico". Su éxito nacional e internacional les ha permitido dejar un legado significativo.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2025 12:42:40-0500